

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

3. ANUNCIOS

Instituto Nacional de Estadística

Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral en Murcia

5085 Publicación de la relación de entidades locales de la provincia de Murcia en cumplimiento de la Instrucción 01/2011 de la J.E.C.

Publicación de la relación de Entidades Locales de la provincia de Murcia, a 29 de marzo de 2011, para las Elecciones de 22 de mayo de 2011, en cumplimiento del punto segundo de la instrucción 1/2011, de 24 de marzo, de la Junta Electoral Central, sobre las reclamaciones administrativas relativas a las modificaciones en el Censo Electoral que pueden realizar los representantes de las candidaturas en periodo electoral, por haber dado lugar a la comunicación a la Junta Electoral Central a que se refiere el artículo 30.c) de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en su redacción dada por la Ley Orgánica 2/2011, de 28 de enero.

Municipio: 30/004 Albudeite

CAUSA: EL AYUNTAMIENTO NO CERTIFICA LAS ALTAS CONFORME AL PUNTO 2.3 DE LA RESOLUCIÓN DE 24/02/2006

El formulario para la Impugnación del Censo Electoral de una circunscripción por los representantes de las candidaturas está disponible en la página web del INE www.ine.es en la entrada de la Oficina del Censo Electoral para las Elecciones de mayo 2011.

Murcia, 30 de abril de 2011.—El Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral en Murcia, Arsenio Lasheras Torralba.